



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SISMAP | Sistema de Monitoreo
MUNICIPAL | de la Administración
Pública Municipal

INFORME JUNIO 2022

EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL



SISMAP MUNICIPAL ESTADO DE SITUACIÓN – 15 DE JUNIO DE 2022

El presente Informe expone un breve análisis del Estado de Situación de las Entidades Municipales incorporadas al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)**, a partir de la información disponible en fecha 15 de marzo de 2020, tal y como dispone el Decreto 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública, como Administrador del Sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión de los gobiernos locales a partir de la información ofrecida por esta herramienta. De este modo, desde la primera presentación pública en abril de 2015, ésta se corresponde con la **XIX versión del Informe SISMAP Municipal**.

El Sistema cuenta con la participación de 240 gobiernos locales (**158 ayuntamientos y 82 juntas de distritos municipales**), abarcando el 100 % del territorio y 88.67 % del presupuesto para los gobiernos locales.

A la fecha de elaboración de esta medición (**15/06/2022**), y luego de más de 6 años de su puesta en marcha, el SISMAP Municipal cuenta a nivel global con **23.538 evidencias para los indicadores de los 240 gobiernos locales** (25 indicadores activos para los ayuntamientos y 19 para las juntas de distrito municipal). Esto no hubiera sido posible sin la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sin el compromiso asumido tanto por el gobierno central, a través de las entidades rectoras, y de los gobiernos locales para avanzar en el proceso de la reforma municipal.

Este es el primer corte que se realiza con la reactivación completa de todos los indicadores que fueron suspendidos temporalmente durante la pandemia y restricciones impuestas por el COVID – 19.

En este periodo, las entidades rectoras sostuvieron de manera frecuente reuniones de autoridades y de equipos técnicos, con el fin de continuar evaluando la situación actual de los gobiernos locales, así como el proceso redefiniendo mejoras y estrategias que puedan representar cambios sustanciales en la escala de valoración de indicadores, así como la creación de nuevas estrategias de coordinación conjunta, con el objetivo de mejorar el acompañamiento y asesoría técnica a todos los gobiernos locales satisfaciendo sus necesidades e inquietudes y poder enfrentar los nuevos desafíos que eso representa; para ello se reclutaron recursos humanos formados en la gestión municipal para poder ampliar la capacidad de respuesta en algunos entes rectores que necesitaban de ello y agilizar y viabilizar el proceso de interacción con todos los gobiernos locales.

En el mes de mayo de 2022, se realizó el acto de reconocimiento a los mejores gobiernos locales en base a la política de incentivos definida en el año 2021.

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE AYUNTAMIENTOS – JUNIO 2022

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Bani	●	97.36%
2	Tenares	●	96.20%
3	Villa Tapia	●	95.92%
4	Salcedo	●	95.16%
5	Bánica	●	94.88%
6	La Concepción de La Vega	●	94.40%
7	Jarabacoa	●	93.28%
8	Moca	●	92.52%
9	Santiago de los Caballeros	●	91.52%
10	El Factor	●	89.08%
11	San Gregorio de Nigua	●	88.72%
12	San José de las Matas	●	88.52%
13	San Pedro de Macorís	●	88.36%
14	La Descubierta	●	87.12%
15	San Cristóbal	●	86.96%
16	Santo Domingo Norte	●	86.88%
17	Castañuelas	●	86.80%
18	Barahona	●	85.72%
19	Higüey	●	85.72%
20	Partido	●	85.20%
21	Villa Jaragua	●	83.44%
22	Oviedo	●	83.40%
23	Castillo	●	83.36%
24	Distrito Nacional	●	83.28%
25	Pepillo Salcedo	●	82.84%
26	La Romana	●	82.60%
27	Villa los Almácigos	●	82.44%
28	El Seibo	●	82.40%
29	Sosúa	●	82.20%
30	Villa Isabela	●	82.04%
31	Jánico	●	81.16%
32	Samaná	●	81.00%
33	Neiba	●	80.64%
34	Cayetano Germosén	●	80.20%
35	San José de Ocoa	●	80.20%
36	El Llano	●	80.04%
37	Dajabón	●	79.60%
38	San Ignacio de Sabaneta	●	79.56%
39	Yaguate	●	78.40%
40	Altamira	●	77.84%

Posición	Nombre	Color	Valor
41	El Pino	●	77.76%
42	Villa Hermosa	●	77.68%
43	La Ciénaga	●	77.64%
44	San Francisco de Macorís	●	76.52%
45	Vallejuelo	●	75.80%
46	Bisonó, Navarrete	●	75.44%
47	Los Alcarrizos	●	75.24%
48	Bonao	●	74.92%
49	Puerto Plata	●	74.08%
50	Santo Domingo Oeste	●	74.08%
51	Boca Chica	●	73.92%
52	Los Cacaos	●	73.04%
53	Santo Domingo Este	●	72.36%
54	Nagua	●	72.20%
55	Restauración	●	72.16%
56	Gaspar Hernández	●	71.76%
57	Villa Vásquez	●	71.72%
58	San Antonio de Guerra	●	70.84%
59	Villa González	●	70.84%
60	Bayaguana	●	69.60%
61	Guaymate	●	69.40%
62	Lickey al Medio	●	69.36%
63	Peralta	●	67.56%
64	Guayubín	●	67.00%
65	Puñal	●	66.64%
66	Cevicos	●	65.88%
67	Laguna Salada	●	65.24%
68	Constanza	●	63.92%
69	Jamao al Norte	●	63.92%
70	Sabana Larga	●	63.80%
71	Polo	●	63.40%
72	Cristóbal	●	63.24%
73	Esperanza	●	62.80%
74	Bajos de Haina	●	61.76%
75	Río San Juan	●	61.20%
76	San Juan de la Maguana	●	61.20%
77	Imbert	●	61.16%
78	Fantino	●	60.84%
79	Mao	●	60.56%
80	Las Matas de Santa Cruz	●	60.24%

Posición	Nombre	Color	Valor
81	Pimentel	●	60.08%
82	Hato Mayor	●	59.40%
83	Padre las Casas	●	58.80%
84	Jimaní	●	58.28%
85	Sabana Grande de Palenqu	●	57.60%
86	Luperón	●	57.08%
87	Matanzas	●	57.08%
88	Peralvillo	●	57.00%
89	Hondo Valle	●	56.80%
90	Sabana Yegua	●	56.52%
91	Las Terrenas	●	56.40%
92	Villa Riva	●	56.00%
93	Eugenio María de Hostos	●	55.68%
94	Monción	●	55.40%
95	Monte Cristi	●	55.40%
96	Cabral	●	55.24%
97	Miches	●	53.32%
98	Tamboril	●	52.64%
99	Villa Altigracia	●	51.40%
100	Loma de Cabrera	●	51.00%
101	Sabana Iglesia	●	50.80%
102	El Cercado	●	50.60%
103	Azua de Compostela	●	50.00%
104	Ramón Santana	●	50.00%
105	San Rafael del Yuma	●	50.00%
106	Guananico	●	49.60%
107	Cotuí	●	49.12%
108	Los Hidalgos	●	48.40%
109	Pedro Santana	●	48.40%
110	Cambita Garabitos	●	48.20%
111	Nizao	●	48.20%
112	Cabrera	●	47.96%
113	Las Matas de Farfán	●	47.88%
114	Pueblo Viejo	●	47.60%
115	Sabana Grande de Boyá	●	47.20%
116	Baitoa	●	46.56%
117	Guayacanes	●	46.48%
118	Sabana de la Mar	●	46.20%
119	Postrer Río	●	46.00%
120	Villa La Mata	●	45.60%

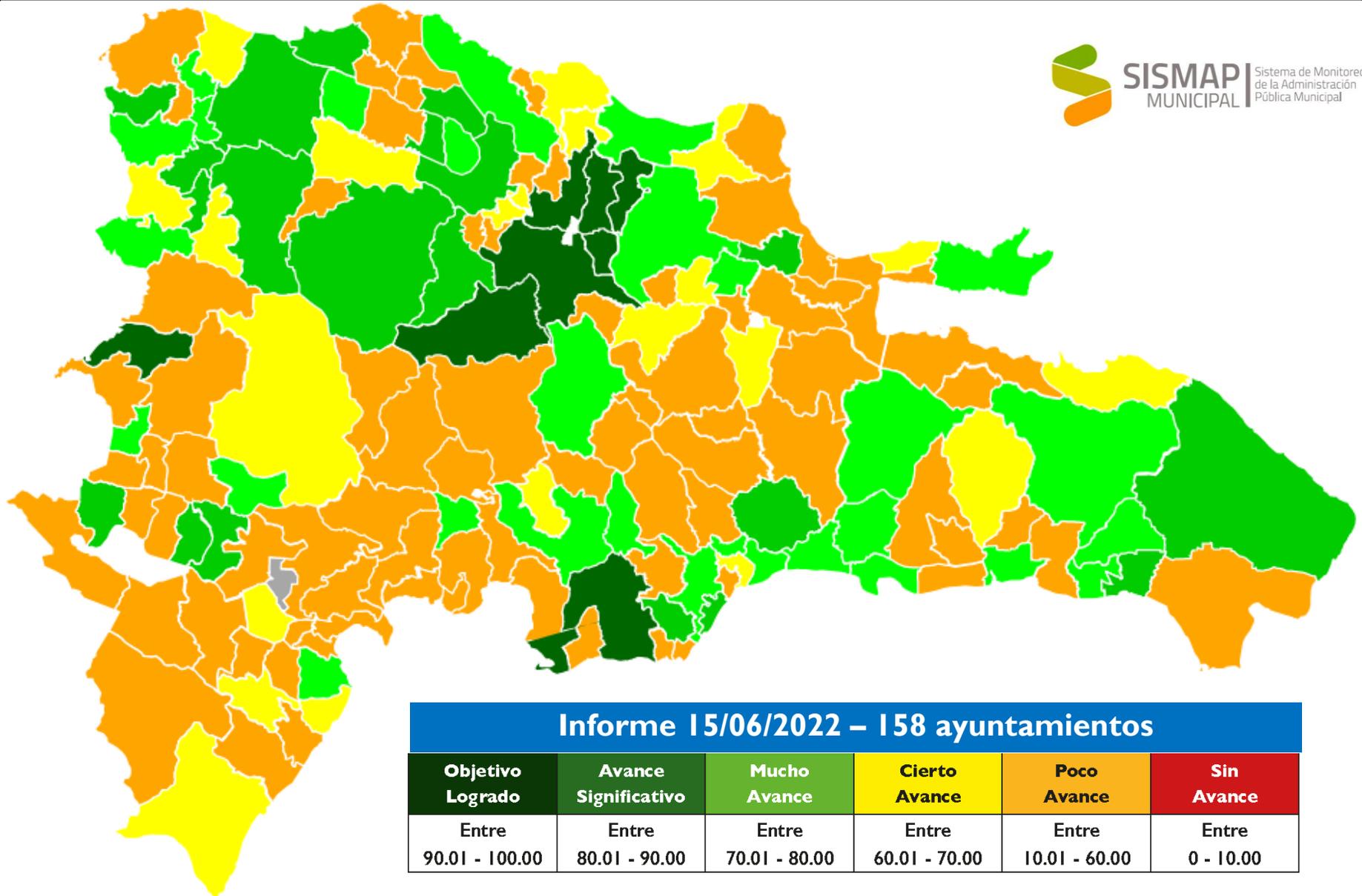
Posición	Nombre	Color	Valor
121	Juan Santiago	●	45.40%
122	Estebania	●	45.36%
123	San José de Los Llanos	●	45.00%
124	Jima Abajo	●	44.80%
125	Quisqueya	●	44.60%
126	Comendador	●	43.80%
127	Tamayo	●	43.40%
128	Consuelo	●	42.84%
129	Sánchez	●	41.60%
130	Los Ríos	●	40.80%
131	Maimón	●	39.60%
132	Pedro Brand	●	39.20%
133	San Víctor	●	39.00%
134	Vicente Noble	●	38.60%
135	Tábara Arriba	●	37.60%
136	Las Guáranas	●	37.20%
137	Yamasá	●	37.20%
138	Monte Plata	●	35.72%
139	Duvergé	●	35.60%
140	Paraíso	●	35.60%
141	Galván	●	34.60%
142	Mella	●	33.00%
143	Enriquillo	●	32.80%
144	Villa Montellano	●	32.20%
145	Piedra Blanca	●	31.80%
146	El Valle	●	31.00%
147	Guayabal	●	30.00%
148	Juan de Herrera	●	29.00%
149	Las Charcas	●	28.60%
150	Rancho Arriba	●	27.80%
151	Fundación	●	25.80%
152	Jaquimeyes	●	25.00%
153	Pedernales	●	21.60%
154	Las Salinas	●	21.40%
155	Bohechío	●	19.20%
156	Las Yayas de Viajama	●	18.80%
157	Arenoso	●	18.40%
158	El Peñón	●	14.20%

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL – JUNIO 2022

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	●	93.84%
2	Junta de Distrito Municipal de La Canela	●	90.89%
3	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	●	89.21%
4	Junta de Distrito Municipal de Veragua	●	88.47%
5	Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque	●	86.84%
6	Junta de Distrito Municipal de El Rubio	●	85.11%
7	Junta de Distrito Municipal de Palmarejo - Villa Linda	●	82.89%
8	Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño - Bajos de Haina	●	81.95%
9	Junta de Distrito Municipal de Verón - Punta Cana	●	81.53%
10	Junta de Distrito Municipal de San Luis	●	80.11%
11	Junta de Distrito Municipal de Los Botados	●	77.11%
12	Junta de Distrito Municipal de El Limón - Samaná	●	75.95%
13	Junta de Distrito Municipal de Canabacoa	●	73.58%
14	Junta de Distrito Municipal de El Limón - Villa González	●	73.21%
15	Junta de Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito	●	73.11%
16	Junta de Distrito Municipal de El Carretón	●	71.63%
17	Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	●	70.95%
18	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	●	70.79%
19	Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba	●	69.47%
20	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	●	69.11%
21	Junta de Distrito Municipal de Guayabo Dulce	●	68.26%
22	Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga	●	68.21%
23	Junta de Distrito Municipal de El Carril	●	67.26%
24	Junta de Distrito Municipal de Las Palomas	●	66.53%
25	Junta de Distrito Municipal de La Cuaba	●	64.84%
26	Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua	●	64.74%
27	Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba	●	63.00%
28	Junta de Distrito Municipal de Guatapanal	●	62.37%

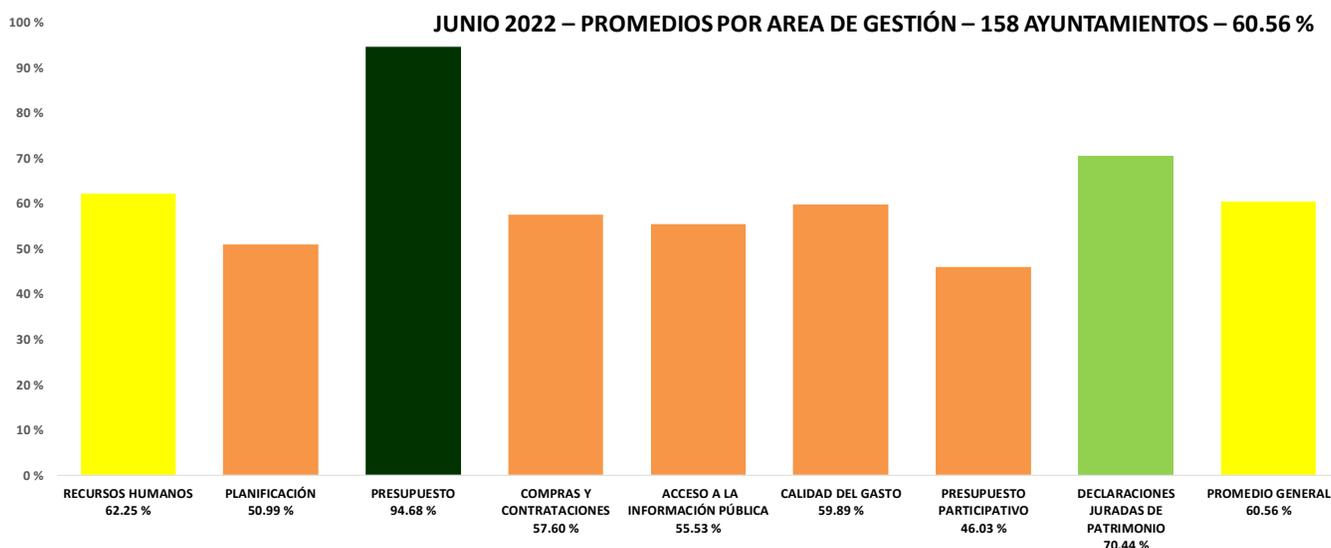
Posición	Nombre	Color	Valor
29	Junta de Distrito Municipal de Maimón	●	62.32%
30	Junta de Distrito Municipal de Hatillo	●	62.21%
31	Junta de Distrito Municipal de Pedro García	●	61.84%
32	Junta de Distrito Municipal de Chirino	●	61.58%
33	Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián	●	59.95%
34	Junta de Distrito Municipal de La Caleta	●	59.95%
35	Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo	●	57.63%
36	Junta de Distrito Municipal de Hato Damas	●	50.79%
37	Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón	●	49.47%
38	Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas - Moca	●	49.47%
39	Junta de Distrito Municipal de Jicomé	●	46.58%
40	Junta de Distrito Municipal de Sabana Higuero	●	46.32%
41	Junta de Distrito Municipal de Cabarete	●	41.58%
42	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maquana	●	37.89%
43	Junta de Distrito Municipal de Don Juan	●	35.84%
44	Junta de Distrito Municipal de La Cuesta	●	35.79%
45	Junta de Distrito Municipal de Cumayasa	●	35.26%
46	Junta de Distrito Municipal de Juncalito	●	33.68%
47	Junta de Distrito Municipal de Palo Verde	●	33.16%
48	Junta de Distrito Municipal de Canca La Piedra	●	32.11%
49	Junta de Distrito Municipal de Doña Ana	●	32.11%
50	Junta de Distrito Municipal de Guayabal - Puñal	●	32.11%
51	Junta de Distrito Municipal de Caleta	●	31.58%
52	Junta de Distrito Municipal de Tavera	●	31.58%
53	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril	●	31.47%
54	Junta de Distrito Municipal de Elupina Cordero de Las Cañitas	●	29.95%
55	Junta de Distrito Municipal de Jayaco	●	29.47%
56	Junta de Distrito Municipal de Bayahibe	●	26.32%

Posición	Nombre	Color	Valor
57	Junta de Distrito Municipal de Gonzalo	●	25.26%
58	Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	24.74%
59	Junta de Distrito Municipal de Jinova	●	23.68%
60	Junta de Distrito Municipal de Rincón	●	23.16%
61	Junta de Distrito Municipal de El Puerto	●	22.89%
62	Junta de Distrito Municipal de José Francisco Peña Gómez	●	22.63%
63	Junta de Distrito Municipal de Las placetas	●	21.58%
64	Junta de Distrito Municipal de Villa Central	●	20.00%
65	Junta de Distrito Municipal de Las Galeras	●	19.47%
66	Junta de Distrito Municipal de Mamá Tingó	●	17.37%
67	Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto	●	16.84%
68	Junta de Distrito Municipal de Ámina	●	15.26%
69	Junta de Distrito Municipal de Majagual	●	15.26%
70	Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma	●	14.21%
71	Junta de Distrito Municipal de El Caimito	●	13.68%
72	Junta de Distrito Municipal de Buena Vista	●	13.16%
73	Junta de Distrito Municipal de Aguacate	●	12.63%
74	Junta de Distrito Municipal de Jaya	●	12.63%
75	Junta de Distrito Municipal de El Limón - Jimaní	●	12.37%
76	Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodríguez	●	11.05%
77	Junta de Distrito Municipal de Los Jovillos	●	10.53%
78	Junta de Distrito Municipal de Puerto Viejo	●	10.53%
79	Junta de Distrito Municipal de Mena	●	9.47%
80	Junta de Distrito Municipal de Santiago Oeste	●	9.47%
81	Junta de Distrito Municipal de Santa María	●	8.95%
82	Junta de Distrito Municipal de Juancho	●	5.26%

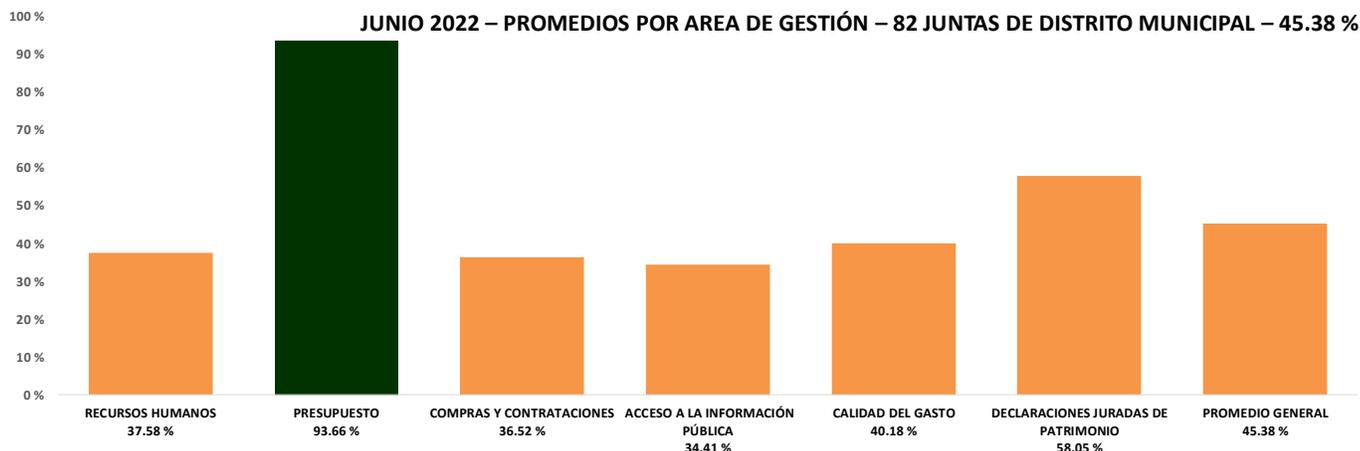


Informe 15/06/2022 – 158 ayuntamientos					
Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00

DATOS DESAGREGADOS – AYUNTAMIENTOS



DATOS DESAGREGADOS – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL



DIMENSIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

La dimensión Servicios Básicos Municipales que incorpora el SISMAP Municipal se implanta en las líneas de trabajo de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los planes del gobierno dominicano por enfocar políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las personas. La Liga Municipal Dominicana es la institución que realiza las funciones de acompañamiento, orientación y monitoreo para la mejora de la calidad de los servicios municipales. La LMD realiza este rol con el servicio activo: **Manejo de Residuos Sólidos Municipales**, y realiza las acciones, en la perspectiva de incluir en este año 2022 otros servicios públicos, entre los que destacan: El servicio de seguridad y convivencia ciudadana, mataderos, mercados Municipales, servicios de espacios públicos, servicios funerarios, cementerios, entre otros.

En este segundo trimestre 2022 se adicionan 7 nuevos gobiernos locales a la dimensión servicios, colocándose en 122 gobiernos locales, 93 ayuntamientos y 29 juntas de distrito municipal que reciben ya orientación y acompañamiento a través de línea de actuación (condición del SISMAP de trabajar dimensión servicios con gobiernos locales que obtienen 70 puntos en un corte oficial del ranking). En este último trimestre (15 marzo 2022 -15 junio 2022) entre los 7 gobiernos locales que se añaden, dos nuevos ayuntamientos:

1. Ayuntamiento de La Ciénaga
2. Ayuntamiento de Sosúa

Y cinco juntas de distrito:

1. Junta de Distrito Municipal de El Limón – Samaná
2. Junta de Distrito Municipal de Canabacoa
3. Junta de Distrito Municipal de El Limón - Villa González
4. Junta de Distrito Municipal de El Carretón
5. Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo

Con estos 122 gobiernos locales habilitados, el sistema presenta un doble ranking, uno de indicadores vinculados a los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y un segundo para los servicios municipales básicos. Sobre ellos, el sistema genera un Ranking General como promedio simple de ambos. Este ranking general, uno dedicado a los ayuntamientos, es encabezado a la fecha de ese corte por los ayuntamientos de Jarabacoa, Bálica, Santiago de los Caballeros, Santo Domingo Norte, Salcedo, San José de las Matas, Baní, Jánico, Santo Domingo Este y Tenares; y otro ranking de las juntas de distrito encabezadas por las juntas de Pantoja, Veragua, La Canela, Cambita El Pueblecito y Juma-Bejucal.

Top 10 Ranking combinado ayuntamientos, corte 15 de junio 2022

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GESTION INTERNA	SERVICIOS
1	Ayuntamiento de Jarabacoa	 94.64	 93.28	 96.00
2	Ayuntamiento de Bálica	 94.09	 94.88	 93.30
3	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	 93.61	 91.52	 95.70
4	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	 90.64	 86.88	 94.40
5	Ayuntamiento de Salcedo	 86.98	 95.16	 78.80
6	Ayuntamiento de San José de las Matas	 86.01	 88.52	 83.50
7	Ayuntamiento de Baní	 78.91	 97.36	 60.47
8	Ayuntamiento de Jánico	 78.10	 81.16	 75.03
9	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	 68.60	 72.36	 64.83
10	Ayuntamiento de Tenares	 65.90	 96.20	 35.60

Top 05 Ranking combinado Juntas de Distrito, corte 15 de junio 2022

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GESTION INTERNA	SERVICIOS
1	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	91.12	93.84	88.40
2	Junta de Distrito Municipal de Veragua	90.09	88.47	91.70
3	Junta de Distrito Municipal de La Canela	86.40	90.89	81.90
4	Junta de Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito	76.06	73.11	79.00
5	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	65.79	89.21	42.37

El fortalecimiento del SISMAP Municipal plantea en este año 2022 actualización de sistemas, plataformas e indicadores, con la dimensión servicios la Liga Municipal Dominicana a los fines dispone de:

- 1) La entrega de reconocimientos e incentivos a gobiernos locales por su desempeño en el año 2021.
- 2) La realización de nuevos estudios e investigaciones vinculadas a los servicios municipales.
- 3) Una propuesta con indicadores para la eventual inclusión del Servicio de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- 4) La sistematización de los registros de indicadores claves como los de la planificación de rutas y frecuencias del servicio de gestión de residuos, su cuantificación, inventarios, y el seguimiento al cumplimiento de éstos; mediante mejoras a la plataforma Observatorio Municipal.

Plataforma informativa y de carga de evidencias dimensión servicios - Liga Municipal Dominicana

observatoriomunicipal.gob.do/users/signup.php

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA Observatorio MUNICIPAL

Regístrese

Cree una cuenta y comience a usar la plataforma

Nombres Apellidos

Email Teléfono

Provincia Municipio Distrito Municipal

Contraseña

Repetir contraseña

Registrarme

¿Ya tiene una cuenta? [Iniciar Sesión](#) [Activar Windows](#)

<https://observatoriomunicipal.gob.do/users/login.php>

Al corte del **SISMAP** del 15 junio 2022, esta plataforma acumula **101 gobiernos locales con enlaces debidamente registrados, de ellos 85 Activos**, y que a través de **45 eventos de inducción ha alcanzado a 135 gobiernos locales** con sensibilización y adiestramiento, cinco de ellos en este 2022, sobre: a) el funcionamiento del SISMAP, b) el uso de la plataforma tecnológica de servicios y c) la estrategia de inicio de reportes de evidencias.



Desde los gobiernos locales se han remitido **217 documentos de evidencias**, que han exploradas, verificadas y validadas según el indicador que corresponda y que fueron retroalimentadas a través de **39 reportes de carga y validación**, que informa al gobierno local del tratamiento que recibió su envío y de las acciones oportunas de mejora en caso de no poder validarse. Estas acciones son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, Chat, llamadas y video llamadas vía WhatsApp y llamadas directas.

Política de reconocimientos e incentivos.

En el objetivo de incentivar y reconocer las buenas prácticas en la gestión municipal que incluye la prestación de servicios de calidad; la Liga Municipal ha puesto en ejecución un conjunto de incentivos, que articula junto al Ministerio de Administración Pública y en sinergia con las organizaciones municipalitas.

En este sentido, y como producto de los resultados obtenidos por los gobiernos locales a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública y otros instrumentos de medición, se realizó en el mes de mayo 2022 el anuncio de todos los beneficiados de las bases de incentivos formuladas y relación al desempeño de los gobiernos locales en el año 2021. Con una inversión de más de 117 Millones de pesos, distribuidos en distintas categorías:

1. Desempeño institucional y de servicios públicos
2. Superación o esfuerzo de mejora
3. Mejores índices de satisfacción ciudadana
4. Mejores índices de satisfacción con la limpieza del territorio
5. Estímulo al desarrollo fronterizo
6. Estímulo a elaboración de cartas de servicio
7. Estímulo a la transparencia, para aquellas Juntas de Distrito que no están incorporadas en el SISMAP Municipal y
8. Estímulo a la inclusión de servidores públicos en la Carrera Administrativa Municipal.

Acciones de mejora:

Durante el último trimestre (Abril – Junio) la interacción con el SISMAP Municipal, en la implementación y mediante el análisis de la data de la plataforma, y también de los procesos institucionales de orientación y acompañamiento, permiten confirmar elementos de mejora citados en informes previos, pero también adicional nuevos elementos,

que se ponen en este plano en la búsqueda de espacios para su abordaje. En tal sentido, y para el servicio activo de Manejo de Residuos Sólidos, se citan las siguientes:

- 1) Fortalecimiento de la capacidad técnica para la generación y aplicación de regulaciones locales para la prestación de servicios, así como también de la planificación, control y seguimiento adecuado a indicadores de calidad de los servicios, sobre todo en el contexto de aplicación de la Ley General 225-20 de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos.
- 2) Creación de una cultura de limpieza y mantenimiento de los vehículos y equipos de recolección que aspire a que tengan mejor rendimiento y vida útil, pero que también sean la presentación de un servicio público de calidad.
- 3) Implantar sistemas de almacenamiento para posterior recolección por el gobierno local que satisfagan las aspiraciones ciudadanas y conecten con el esquema de recolección que plantea la Ley 225-20.
- 4) Involucrar a las organizaciones del territorio en la gestión de los servicios y proporcionar información oportuna a la comunidad y usuarios de las incidencias y estados de los mismos.
- 5) Implantar cultura de facturación y cobro por servicios prestados, así como el establecimiento y aplicación de un régimen de consecuencias a diversas tipologías de faltas por parte de los usuarios de los servicios.
- 6) Mejorar las condiciones y capacidades de trabajo de los servidores municipales, en especial a lo de vinculación sensible con el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios.
- 7) Comunicar ampliamente, desde las rectoras hacia los gobiernos locales, desde los gobiernos locales hacia las rectoras, y ambas con los ciudadanos para aprovechar y fortalecer las oportunidades que ofrece el SISMAP para la mejora de la gestión y la prestación de servicios.

Reporte de evidencias:

Habiendo calificado con un mínimo de 70 puntos, cada gobierno local puede iniciar a recibir orientación, acompañamiento y formación por parte de la Liga Municipal Dominicana. La orientación y acompañamiento en los indicadores de servicios se agota de la siguiente forma:

Paso 1: Designar un representante, canal de comunicación o enlace ante Liga Municipal Dominicana, en comunicación formal remitida de manera física o digital. Inmediatamente recibirá una inducción a SISMAP Municipal – Servicios Municipales Básicos y el uso de los instrumentos y mecanismos de reporte de evidencias.

Paso 2: Enviar evidencias. Deberá elaborar y desarrollar un plan de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación del servicio, en apego a una ruta crítica que priorice acciones, remite evidencia vía plataforma: <https://observatoriomunicipal.gob.do/users/login.php>.

Paso 3: En el plazo de 10 días o antes, la LMD revisa, valida y carga evidencia al sistema y visualización en ranking en tiempo real.

Para las necesidades de formación podrá revisar la oferta formativa disponible del Instituto de Capacitación Municipal y solicitar su beneficio a la LMD.

PRINCIPALES ASPECTOS RELEVANTES Y CONCLUSIONES DE ESTE CORTE

El SISMAP Municipal supone un **elemento fundamental para la toma de decisiones** y para orientar el proceso de acompañamiento desde las entidades rectoras del Sistema. A los propios gobiernos locales, les permite focalizar los esfuerzos en determinadas áreas de mejora, y para la ciudadanía en general, facilita el acceso a una amplia información de la gestión municipal para el desarrollo e impulso del control social.

Además, de ser un sistema de monitoreo, está orientado a mejorar la gestión interna y la calidad de los servicios de los Gobiernos Locales y mejorar la estrategia de acompañamiento desde los entes rectores. Es un sistema en tiempo real, en línea, en una plataforma web y con informaciones, evidencias y puntuaciones; pensado con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía y satisfacer sus necesidades de acceso a la información de la gestión municipal.

Dicho Sistema, **cuenta con la participación activa de entidades rectoras** que ejercen el monitoreo constante de los avances de los gobiernos locales, y también despliegan una estrategia de acompañamiento efectiva e individualizada; definiendo instructivos orientadores y evolucionando los elementos de medición del Sistema de los cuales son rectores; analizan, revisan, puntúan la información generada por los gobiernos locales y mantienen actualizados los datos que se muestran a la ciudadanía desde el SISMAP Municipal. Además, monitorear los procesos de gestión interna y de fortalecimiento institucional, se ha ido trabajando en otra dimensión del Sistema para monitorear los servicios municipales, junto a la Liga Municipal Dominicana, iniciando con el monitoreo del servicio de manejo de residuos sólidos.

Es importante destacar que se tiene contemplado **el ingreso de (95) nuevas juntas de distritos municipales al SISMAP Municipal a lo largo del periodo 2021 - 2024**, y un plan de acción que será un foco de actuación preferente para el apoyo a los gobiernos locales con menores puntuaciones.

Fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso de los gobiernos locales, **en este periodo** se cuenta con **77** gobiernos locales por encima de 70 puntos en las áreas de gestión interna y **141** de los 240 por encima de 50 puntos representando el **58.75% de los gobiernos locales**. El gran desafío es impulsar el desarrollo de los gobiernos locales con menor desarrollo, aspirar a un incremento sustancial de los avances en la dimensión de servicios municipales y definir e implementar un proceso de evolución de los actuales indicadores de gestión interna.

A continuación, se presentan las principales conclusiones:

En relación a los Ayuntamientos:

- **El promedio general de los 158 ayuntamientos en este mes de junio de 2022 es de 60.56% frente a los 59.07%** del mes de marzo de 2022, reflejando un ascenso de un 1.49%, evidenciando el progreso de los gobiernos locales con respecto a los indicadores.
- A nivel general el avance de los indicadores en este corte es el siguiente: se mantiene en primer lugar la Gestión de Presupuesto con 94.68% frente al 88.98% del corte anterior, incrementando un 5.70%; seguido de la Presentación de Declaraciones Juradas de Patrimonio con 70.44% frente al 70.09%, con un ascenso de 0.35%; Recursos Humanos con 62.25% frente al 58.99% del corte anterior incrementando un 3.26%, Calidad del Gasto con 59.89%, frente al corte anterior 66.88% lo que reflejó un descenso de 6.99%; Gestión de las Compras y Contrataciones con un 57.60% frente al corte anterior 53.17% incrementando 4.43%; Acceso a la Información Pública 55.53% frente al corte anterior 51.77, con un incremento de 3.76%; Planificación con 50.99% frente al 44.88% del corte anterior, con un aumento de 6.11%; Presupuesto Participativo con 46.03% frente al corte anterior con 48.16%, lo que representa un descenso de 2.13%.
- **Los ayuntamientos que presentan los mayores avances en relación a los niveles de desempeño en gestión interna** son: en el primer lugar Baní, Tenares y Villa Tapia, seguidos de Salcedo, Bánica, La Concepción de La Vega Jarabacoa, Moca, Santiago de los Caballeros y El Factor. Los 10 primeros ayuntamientos en el ranking de desempeño y citados en el párrafo anterior, se caracterizan por su heterogeneidad, en términos de pluralidad política, diversidad de tamaño, presupuesto, y ubicación geográfica.
- En relación al último período de referencia, se destaca el **mantenimiento en los primeros puestos del Ranking Municipal de un conjunto de ayuntamientos de municipios pequeños en tamaño**, pero con grandes capacidades de esfuerzo, trabajo constante y superación.

En relación a las Juntas de Distritos Municipales:

- Cabe destacar, que a las juntas de distrito municipal **no les aplica el indicador de planificación y programación del desarrollo (IBOG 2) y actualmente está inactivo el indicador de Presupuesto Participativo (IBOG 7)**.

- **El promedio general de las 82 juntas de distrito municipales monitoreadas en el mes de marzo de 2022 es de 45.38%** frente a los **43.41%** del mes de marzo del presente de 2022, para un descenso de un **1.97%**, en el Ranking del SISMAP Municipal.
- A nivel general en las 82 juntas de distritos municipales monitoreadas actualmente, 30 ingresaron al SISMAP en el 2018 (15 en el mes de marzo y 15 en el mes de septiembre) y 17 ingresaron en el mes de septiembre 2019 y 35 fueron ingresadas en diciembre de 2021, dentro de las cuales están las que presentan menor nivel de avance.
- En relación a los promedios por área de gestión, el mayor nivel de avance es Gestión Presupuestaria con 93.66% frente a los 86.22% del corte anterior, con un incremento de 7.44%, seguido de Presentación de Declaraciones Juradas de Patrimonio con 58.05% frente al 56.40% de corte anterior, reflejando un incremento de 1.65%; en el indicador Calidad del Gasto con 40.18% frente al 55.39% del corte anterior, con un descenso de 15.21%, en Gestión de Recursos Humanos con 37.58% frente al 33.39% del informe anterior, con un incremento de 4.19%; Compras y Contrataciones con 36.52% frente al 27.63% del corte anterior, aumentando un 8.89% y por último Acceso a la Información Pública 34.41% frente al 30.02% del corte anterior, con un incremento de 4.39%.
- Las **juntas de distrito municipal que exhiben las mayores evoluciones (Top 10)** en relación a los niveles de desempeño en las áreas de gestión interna son las siguientes: 1) Pantoja 2) La Canela 3) Juma Bejucal 4) Veragua 5) Hato del Yaqué 6) El Rubio 7) Palmarejo - Villa Linda, 8) Quita Sueño- Bajos de Haina 9) Verón - Punta Cana 10) San Luis.

En relación a la Dimensión de los Servicios Municipales:

- **La medición y monitoreo de la calidad de los servicios**, con la incorporación del primer servicio: manejo de los residuos sólidos urbanos, se ha definido sobre tres macro indicadores, que a su vez poseen un conjunto de atributos o hitos.
 - GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL, explicada con enfoque a un proceso de calidad y a través de pasos o acciones que éste realiza que incluyen el desarrollo de normas, políticas, planes, disponibilidad de herramientas, equipos, recaudación, régimen de consecuencias, disponibilidad y calidad de equipos de recolección, la formación y sensibilización ciudadana.
 - OPERACIÓN Y RESULTADO FINAL, configurada en la cobertura, frecuencia y condiciones de operación del servicio, entre los que destaca el desarrollo un sistema de seguimiento y monitoreo del servicio que permita inferir el uso de los equipos y herramientas, la eficiencia del servicio de limpieza, la cobertura de población con servicio de recolección y el establecimiento de frecuencias mínimas.
 - SATISFACCIÓN CIUDADANA, expresada a través de encuestas y estudios de opinión que interpreta las aspiraciones ciudadanas respecto a los servicios.
- **Los avances de los gobiernos en la dimensión de servicios municipales son más lentos que en la dimensión de gestión interna**, al implicar el poner en marcha importantes mejora tanto en los procesos internos del gobierno local para la prestación del servicio como en los resultados del servicio hacia la ciudadanía, implicando todo ello requerimientos presupuestarios de gran envergadura.

Esta dimensión, presenta la limitación de que todavía se encuentra inactivo el IBS vinculado a la **satisfacción de la ciudadanía**, un proceso que se espera impulsar y habilitar en el SISMAP Municipal en 2022, con los datos individualizados de satisfacción para el conjunto de los gobiernos locales monitoreados en la dimensión de servicios municipales, bajo un esquema de monitoreo recurrente en cada uno de los territorios y una participación activa de la ciudadanía.

- El desarrollo de la etapa de desarrollo de la dimensión de servicios municipales del SISMAP Municipal y durante este primer semestre de 2022 ha sido posible **identificar elementos nodales para la mejora de la prestación de los servicios públicos municipales**, que incluye en específico el manejo de residuos sólidos, entre estos destacan:

- Fortalecimiento de la capacidad técnica para la generación y aplicación de regulaciones locales para la prestación de servicios, así como también de la planificación, control y seguimiento adecuado a indicadores de calidad de los servicios.
- Transformación del esquema aplicación de los servicios de seguridad social en función de que muchos gobiernos locales no tienen un régimen de salud y de seguridad social debido a distintas limitaciones.
- Creación de una cultura de limpieza y mantenimiento de los vehículos y equipos de recolección que identifique un servicio de calidad.
- Implantar cultura de facturación y cobro por servicios prestados, así como el establecimiento y aplicación de un régimen de consecuencias a diversas tipologías de faltas por parte de los usuarios de los servicios.
- Mejorar las condiciones y capacidades de trabajo de los servidores municipales, en especial a lo de vinculación sensible con el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios.
- Realizar acercamientos con las autoridades locales en el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer su prestación.
- Presentar nuevos esquemas de trabajo para el impulso del ranking combinado generando alianzas municipalitas y generando esquemas de motivación alternos, como ranking regional, fronterizo, por género de la autoridad, etc.
- Habiendo calificado con un mínimo de 70 puntos en la dimensión de gestión interna, cada gobierno local puede iniciar a recibir **orientación, acompañamiento y formación por parte de la Liga Municipal Dominicana**. Para las necesidades de formación podrá suscribirse a la oferta formativa disponible en el Instituto de Capacitación Municipal y Portal Web lmd.gob.do.

A su vez, la unidad técnica Observatorio Municipal le oriente y monitorea para su visualización en el ranking Sismap Servicios, para lo cual se agota el siguiente proceso:

- Paso 1: Designar un representante, canal de comunicación o enlace ante Liga Municipal Dominicana, en comunicación formal remitida de manera física o digital.
- Paso 2: Recibir una inducción a Sismap Municipal – servicios municipales básicos y el uso de los instrumentos y mecanismos de reporte de evidencias.
- Paso 3: Elaborar y desarrollar un plan de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación del servicio, en apego a una ruta crítica que priorice acciones.
- Paso 4: Gobierno Local remite evidencia vía plataforma: <https://observatoriomunicipal.gob.do/users/login.php>
- Paso 5: LMD revisa, valida y carga evidencia al sistema y visualización en ranking en tiempo real.

A nivel general:

- **El fortalecimiento institucional de los gobiernos locales y la mejora de los servicios municipales es un proceso a mediano plazo y trabajo constante de equipo por parte de todos los actores involucrados.** Los que hoy están con mayores puntuaciones, tienen una importante trayectoria previa en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades.
- El hecho de que el SISMAP Municipal muestre de forma amplia las evidencias de los avances en cada área de gestión, **supone poner al servicio de la totalidad de los ayuntamientos y juntas de distrito municipal del país los protocolos, procedimientos y procesos** llevados a cabo, suministrando un banco de información y prácticas que permite a otros gobiernos locales poder fortalecer áreas de gestión específicas.
- El SISMAP Municipal y su estrategia de acompañamiento cercano ha logrado **mejorar satisfactoriamente los niveles de gestión y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen los gobiernos locales a sus municipios**, así como ha cambiado la percepción de la sociedad en general en cuanto a la administración local hoy día; de igual forma, ha permitido ir perfeccionando y mejorando las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial y su relación con la administración municipal, sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de

confianza para la mejora continua en la gestión, frente al enfoque tradicional de reiterado señalamiento de los incumplimientos. También ha logrado forjar una competencia sana entre los gobiernos locales, a través del proceso de comparaciones de rendimiento y aprendizaje mutuo (Benchlearnig) para identificar las buenas practicas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.

- **La inclusión de los servicios municipales** en el SISMAP Municipal (Circular 5285. MAP 2018) con la Liga Municipal Dominicana asumiendo su rectoría, permite a los gobiernos locales ubicados en las primeras posiciones continuar con su proceso de transformación y mejora continua, que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos(as). A lo largo de estos últimos años, desde la Liga Municipal Dominicana se ha puesto en marcha la formación de los empleados/as municipales vinculados a servicios y la orientación para avanzar en el servicio de manejo de residuos sólidos urbanos en el marco de los indicadores previstos en la dimensión de servicios municipales del SISMAP Municipal.
- En ese sentido, **el esquema de reconocimientos e incentivos** ha motivado importantes avances tanto en la dimensión de gestión interna como en la dimensión de servicios.
- Las entidades rectoras del SISMAP Municipal, está llevando un proceso de **verificación y revalidación de las evidencias y puntuaciones de los gobiernos locales que garantice su vigencia y valoración en tiempo real.**

Para continuar con el avance en el fortalecimiento municipal y la entrega de servicios de calidad a la ciudadanía, se necesita el apoyo y la colaboración de todos los actores (entidades rectoras, gobiernos locales, asociaciones municipales).

Es por esto, que creemos fielmente en el esfuerzo conjunto, compromiso, responsabilidad, planeación estratégica y deseos de superar cada día los nuevos desafíos y obstáculos que se puedan presentar, hasta llegar a la excelencia en el servicio municipal, el fortalecimiento institucional, la profesionalización del empleo público, libre acceso de información pública de toda la administración local, la mejora continua de los servicios públicos y la satisfacción ciudadana.